



## **RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO**

**N.° 005 -2016-SUNAT/500000**

### **DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA Y RATIFICA ENCARGATURAS EN CARGOS DIRECTIVOS**

Lima, 01 de junio de 2016

#### **CONSIDERANDO:**

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico N.° 001-2014-SUNAT/500000 se encargó a las trabajadoras Ivonne Sophía Chugo Nuñez y Sonia Milagros Mechán Chávez en cargos directivos de unidades orgánicas de la Intendencia Nacional de Desarrollo de Estrategias de Servicios y Control del Cumplimiento;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.° 119-2016/SUNAT se modificó el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias, introduciendo, entre otros, cambios en la estructura orgánica y nomenclatura de diversos órganos y unidades orgánicas de la SUNAT, con vigencia a partir del 1 de junio de 2016;

Que resulta necesario dejar sin efecto las encargaturas referidas en el primer considerando y encargar y ratificar encargaturas, según corresponda, en cargos directivos de unidades orgánicas de la Intendencia Nacional de Desarrollo de Estrategias de Servicios y Control del Cumplimiento, los mismos que se encuentran previstos en el Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la Entidad aprobado por Resolución Suprema N.° 139-2010-EF y modificatorias;

En uso de la facultad conferida por el inciso h) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto, a partir del 1 de junio de 2016, las encargaturas que se señalan a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

- a) Encargatura efectuada a la trabajadora Ivonne Sophía Chugo Nuñez mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico N.° 001-2014-SUNAT/500000.

- b) Encargatura efectuada a la trabajadora Sonia Milagros Mechán Chávez mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Desarrollo Estratégico N.° 001-2014-SUNAT/500000.

**Artículo 2°.-** Encargar y ratificar encargaturas, según corresponda, a partir del 1 de junio de 2016, a los siguientes trabajadores en los cargos directivos que a continuación se indican:

**INTENDENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SERVICIOS Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO**

Oficina de Gestión y Análisis de Información para el Cumplimiento

- Jefe de la Oficina de Gestión y Análisis de Información para el Cumplimiento  
JOSE LUIS ORELLANA VILLALOBOS

**Gerencia de Procesos de Servicios y Control del Cumplimiento**

División de Procesos de Deuda y Recaudación

- Jefe de la División de Procesos de Deuda y Recaudación  
LUIS ENRIQUE ZARATE REYES
- Supervisor de la División de Procesos de Deuda y Recaudación  
LUIS ENRIQUE SOTO ZEVALLOS

División de Procesos de Fiscalización

- Jefe de la División de Procesos de Fiscalización  
RAUL ERNESTO PATRICIO CORTEZ

División de Procesos de Servicios al Contribuyente y Usuario de Comercio Exterior

- Jefe de la División de Procesos de Servicios al Contribuyente y Usuario de Comercio Exterior  
ROXANA ANTONIETA PANTIGOZO DELGADO

Regístrese y comuníquese.

**MIGUEL ARMANDO SHULCA MONGE**  
**Superintendente Nacional Adjunto de Desarrollo Estratégico**

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia Nacional de Desarrollo de Estrategias de Servicios y Control del Cumplimiento
- Interesados